



Apertura SOBRE A

ACTA DE APERTURA Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

Exp. A0022024

Licitación del contrato de suministro **“PRTR - C06.I04.P02.S05.SI01. INTEGRACIÓN Y ADAPTACIÓN DEL SISTEMA UNIFICADO DE PAGO INTEGRADO TRANSPORTE DE CANTABRIA (TC) EN LOS ENTORNOS URBANOS Y METROPOLITANOS”**, por procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, con tramitación ordinaria, y varios criterios de adjudicación, con un presupuesto base de licitación de UN MILLÓN OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO EUROS CON SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS (1.878.628,65 €), 21% IVA INCLUIDO.

COMPOSICIÓN DE LA MESA

Fecha: 19/08/2024

Lugar: Dependencias Fundación CTL. Edif. Estación de Autobuses de Santander, Planta 2.

Hora de comienzo: 10.00 h.

PRESIDENTE/A:

- Dña. María González Pereda, Directora de la Fundación CTL Cantabria.

VOCALES:

- D. Vicente Martínez Benito, Vocal Servicios Jurídicos.
- Dña. Consuelo Ramírez García, Vocal Interventor.
- D. Javier Gundelfinger Casar, Vocal - Técnico Área de Transportes de la Fundación CTL Cantabria.

SECRETARIO/A:

- Dña. Patricia García Alonso, Secretaria de la Fundación CTL Cantabria.

Orden del día

1.- Apertura y calificación administrativa: A0022024 “PRTR - C06.I04.P02.S05.SI01. INTEGRACIÓN Y ADAPTACIÓN DEL SISTEMA UNIFICADO DE PAGO INTEGRADO TRANSPORTE DE CANTABRIA (TC) EN LOS ENTORNOS URBANOS Y METROPOLITANOS”.

Se Expone

1.- Apertura y calificación administrativa: A0022024 “PRTR - C06.I04.P02.S05.SI01. INTEGRACIÓN Y ADAPTACIÓN DEL SISTEMA UNIFICADO DE PAGO INTEGRADO TRANSPORTE DE CANTABRIA (TC) EN LOS ENTORNOS URBANOS Y METROPOLITANOS”.

Se constituye la Mesa de Contratación, en la forma precedentemente señalada, para proceder a la calificación de la documentación presentada por los licitadores.

En cumplimiento de lo previsto en la normativa de aplicación, así como el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el presente proceso, la mesa de contratación procede a calificar los

documentos presentados por los licitadores en sus proposiciones, dentro del sobre "A", correspondiente a la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos.

Comienza el acto comprobándose que los componentes de la Mesa han ratificado la Declaración de Ausencia de Conflicto de Intereses (DACI) al objeto de garantizar la imparcialidad en el procedimiento de contratación.

A continuación, se da lectura al anuncio del contrato y manifestando las proposiciones recibidas que obran en el expediente de contratación y los nombres de los licitadores, dejando constancia de que, aquéllas que fueron válidamente recibidas, han sido las siguientes:

Nº PLICA	EMPRESA	NIF	FECHA/HORA PRESENTACIÓN
1	ETRA. Electronic Trafic, S.A.	A46138921	30/07/2024 14:08

Se comprueba que las proposiciones han sido presentadas en tiempo y forma dentro del plazo establecido en la publicación del anuncio de licitación en el Diario Oficial de la Unión Europea y en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Se procede a la apertura de las ofertas por orden de recepción, examinado su contenido y cotejado con lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas, se obtiene el siguiente resultado:

- **PLICA Nº1. ETRA. Electronic Trafic, S.A. con NIF A46138921** presenta debidamente cumplimentado el Anexo II Declaración responsable sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración y la solvencia exigida en el pliego, a los efectos de observar lo dispuesto en artículo 140 de la LCSP, el Anexo III declaración responsable adicional del cumplimiento de requisitos específicos del PRTR, así como el Anexo VI Declaración responsable relativa a la subcontratación, aportando de esta manera la documentación acreditativa requerida.

A la vista de la documentación presentada, la Mesa de Contratación acuerda:

Primero.- Declarar admitidas en el proceso de licitación a las siguientes empresas:

- PLICA Nº1. ETRA. Electronic Trafic, S.A. con NIF A46138921

Segundo.- Emplazar a los presentes a la apertura del Sobre "B", en día y hora señalados en el anuncio publicado en la Plataforma de Contratos del Sector Público.

Se invita a los asistentes a que expongan cuantas observaciones o reservas estimen oportunas, no existiendo ninguna manifestación al respecto.

Se levanta la presente acta, que yo, como Secretario/a, certifico con el visto bueno del Presidente/a:

D./Dña. Patricia Garcia Alonso
SECRETARIO/A

D./Dña. María Gonzalez Pereda
PRESIDENTE/A